5 pasos para crear un negocio

Inicie su propio negocio con éxito: aquí encontrará los pasos más importantes para que su proyecto de emprendimiento sea un éxito.

Contenido

- Plan de negocios y registro de actividad comercial
- Entender los impuestos y las contribuciones
- Elegir el seguro adecuado
- Conocer las leyes y los contratos

1. Dé de alta su negocio

Antes de montar un negocio en Alemania, debe completar una serie de trámites. Estos dependen también de si se quiere llevar a cabo una **actividad empresarial o ejercer una profesión liberal**. Los/as profesionales liberales deben registrarse ante Hacienda. Si desea gestionar una empresa, primero debe dirigirse a la **Oficina de Actividades Empresariales** de su municipio. En el **buscador de administraciones locales** también encontrará otros organismos a los que debe dirigirse y cómo puede encontrarlos en su región.

Elaborar un plan de negocios

¿Ya encontró su idea de negocio y quiere llevarla a la práctica? Entonces deberá prepararse para dar el primer paso hacia el **trabajo por cuenta propia**. La herramienta más importante para ello es el plan de negocios.

Un plan de negocios le ayuda a planificar su proyecto paso a paso. Este es fundamental si quiere convencer a alguien de su idea de negocio y de sus planes; por ejemplo, a los bancos, pues estos se basan el plan de negocios para decidir si le otorgan un crédito.
Para saber cómo redactar su plan de negocios, consulte las páginas del **Portal para la creación de empresas** y la **Plataforma para emprendedores**. Con la **lista de verificación** del Portal para la creación de empresas podrá concretar su plan de negocios.

Prepárese bien para tratar con las autoridades

Tenga en cuenta que comunicarse con las autoridades a veces no es tan fácil, sin embargo, no debería prescindir de su ayuda. Por lo tanto, vaya siempre preparado/a, puesto que esa es la mejor manera de conseguir ayuda. Realice los trámites a tiempo, no tenga miedo de la burocracia e infórmese con antelación sobre los registros y permisos obligatorios.

2. Pague sus impuestos

Al crear un negocio en Alemania, normalmente también hay que pagar impuestos a la Delegación de Hacienda, es decir, a la autoridad fiscal local. Los impuestos que debe pagar dependen, entre otras cosas, del tamaño y la forma jurídica de su negocio y de su volumen de ingresos.
En el portal de empresas encontrará una lista de los diferentes **tipos de impuestos**. En las páginas web de la **Cámara de Comercio de Hamburgo** encontrará información más detallada sobre la fiscalidad en Alemania.
Además, todos los años deberá presentar una declaración fiscal de su empresa a Hacienda revelando todos los ingresos y ventas.

Aclare las cuestiones fiscales con antelación

Busque asesoramiento fiscal para evitar errores y posibles deudas fiscales. La Delegación de Hacienda también le ayudará a aclarar cualquier cuestión de carácter fiscal.

3. Protéjase y proteja su negocio

Trabajar por cuenta propia también significa que usted tiene que ocuparse de muchos asuntos. Esto incluye su cobertura personal (por ejemplo, en caso de enfermedad o desempleo), pero también la cobertura de la empresa. Robo, rotura de tuberías de agua, daños ocasionados por incendios: no es habitual que esto pase, pero si llegara a suceder, la continuidad de una empresa joven podría verse seriamente amenazada.
Por ello, un **seguro de enfermedad** y **accidentes**, así como un plan de prevención para la vejez y la cobertura de la empresa son algo imprescindible.
El **portal de creación de negocios** le explica cuáles son los seguros importantes para usted.

4. Infórmese sobre los contratos y las leyes que le conciernen

Desde el contrato de alquiler de sus oficinas hasta la responsabilidad por productos, en Alemania un/a empresario/a tiene que lidiar con muchos contratos, leyes y reglamentos. La gran ventaja de ello radica en que si todos los procesos empresariales están definidos contractualmente, se garantiza un alto grado de seguridad jurídica.
En el **portal de creación de negocios** encontrará un resumen de todas las leyes y contratos importantes que le afectan como empresario/a. Las **Cámaras de Comercio e Industria (IHK)** también pueden proporcionarle más información. Para un asesoramiento detallado, debería consultar a un abogado o a una abogada.

5. Cumpla con sus obligaciones como empleador

Si desea contratar a personas para su empresa, debe observar ciertos derechos y obligaciones. Para que se le permita contratar personal, primero necesita un número de empresa. En el **portal de creación de negocios** puede informarse de cómo obtenerlo y qué pasos le quedan por cumplir. No olvide que, como empleador/a, en Alemania está obligado/a a pagar **impuestos** y contribuciones a la seguridad social en cada pago de salarios.

Por supuesto, también tiene que observar ciertas normas legales con respecto a sus empleados y empleadas. Por ejemplo, debe pagar el salario incluso cuando estén enfermos/as. El personal también tienen derecho a vacaciones. Asimismo, es importante señalar que no se puede despedir a un/a empleado/a sin más. Por ello, es importante que se informe de sus **obligaciones frente al personal**.

Más información en la red

Buscador de administraciones del Ministerio Federal de Economía y de Energía (BMWE)

Este buscador le ayuda a encontrar las administraciones y oficinas públicas adecuadas que hay cerca de su zona

Imprimir página

URL: https://www.make-it-in-germany.com/es/trabajar-en-alemania/montar-negocio/pasos
Fecha: 2026-11-01 10:16:37 GMT